

ESPINAR MORENO, Manuel, *Baños árabes de Granada y su provincia. Materiales para la Arqueología y cultura material*, Academia Scientiarum Fennica, Suomalaisen Tiedeakatemia Toimituksia, Humaniora 367, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, Helsinki, 2014, 352 págs.

Esta obra del profesor Espinar comienza con una *Introducción* en la que se detalla como desde la llegada de los cristianos al reino de Granada comenzaron a abandonarse los baños musulmanes. Algunos de ellos han llegado a nuestros días porque fueron usados para otras funciones y porque a veces suponían recursos económicos a sus titulares. Entre los más famosos que se han conservado tenemos el Bañuelo, los Baños reales de la Alhambra, la Casa de las Tumbas, el Baño del Albaicín, etc. Los escritores del siglo XIX dedicaron muchas páginas al Bañuelo y otros baños teniendo en cuenta que eran construcciones de interés cultural. En sus trabajos inciden en lo que habían supuesto para la civilización musulmana desde el punto de vista religioso y medicinal. La tradición griega y romana fue mantenida por los árabes que los multiplicaron por ciudades y pueblos de nuestra geografía, entre ellos constatamos los más importantes en Sevilla, Jaén, Córdoba, Murcia, Valencia, etc. Fueron utilizados por musulmanes, cristianos y judíos gracias a los reglamentos que se redactaron para su uso entre hombres y mujeres o entre poblaciones de distinta religión. Cada uno de los baños consta de elementos esenciales y adyacentes: salas, evacuatorios, horno, caldera, leñera y otras dependencias que permiten su funcionamiento diario. Las salas fría, templada y caliente están construidas con muros gruesos para soportar las temperaturas a veces elevadas. Los baños necesitaban agua abundante y estaban ubicados cerca de las mezquitas pues se necesitaba la purificación del cuerpo antes de la entrada a la oración con la que se purificaba el alma. Sobre los diferentes aspectos de los baños dedica el autor un capítulo en el que profundiza y analiza las cuestiones más importantes de tal temática. Detalla los baños granadinos y los estudios realizados sobre ellos tanto en la Alhambra como en el resto de la ciudad con sus respectivos barrios igual que en resto de la provincia. Documenta muchos de ellos que hasta el momento desconocíamos. Gracias a la arqueología y a los documentos de archivo se van conociendo poco a poco nuevas construcciones y se demuestra que es un tema abierto a los estudiosos sobre todo en el mundo rural donde apenas conocemos en profundidad estos edificios.

El capítulo primero, titulado: *Los baños árabes*, empieza exponiendo como en 1902 se llamó la atención sobre estas construcciones y las principales noticias que se tenían sobre ellas, con la visión de que suponían un problema para las ideas religiosas cristianas. En aquellos momentos se habían destruido algunos de ellos en Granada y la prensa del momento se hizo eco de aquellas destrucciones igual que de otros restos materiales conservados hasta entonces, propios de la civilización musulmana. Se incide en este capítulo en el baño dentro de las ciudades musulmanas de Al-Andalus desde el emirato de Córdoba, el califato, época

de taifas, almorávides, almohades y reino nazarí hasta la llegada de los cristianos a estas tierras. En esta larga etapa se han ido recogiendo testimonios de las crónicas y escritos además de los restos arqueológicos, bibliografía actualizada y aportaciones documentales de archivos. No se olvida la etapa mudéjar y morisca pues en este tiempo dejaron de usarse muchos de ellos en las distintas comarcas del reino granadino, ya desde la conversión de los mudéjares el baño deja de tener su función religiosa y por tanto iban abandonándose. Los que quedaron resistieron por diferentes razones hasta la Pragmática Real de 1566, a partir de este momento se obligaba a la población morisca a abandonar lo musulmán, entre lo que estaba el baño, como ponen de manifiesto los principales autores especialistas en este periodo histórico. De nuevo la Iglesia con sus ideas religiosas influye en las determinaciones que adoptó la corona respecto a las costumbres musulmanas. En el Memorial de Francisco Nuñez Muley se hace alusión a lo que preocupaba a los moriscos pero la realidad llevó a un enfrentamiento armado entre ambas poblaciones con vencedores y vencidos.

El capítulo segundo: *Construcción y utilización de los baños*, incide en las noticias que se tienen de muchos de ellos, fueros y ordenanzas, profundiza en cómo son los baños que han llegado hasta nosotros y las distintas partes que los componen, decoración usada, zócalos, pavimentación, combustión, los materiales con que fueron edificados, modelos constructivos, cómo funcionaban y los preceptos de purificación, calidad de las aguas, cómo se usaban por hombres y mujeres, los días de uso de hombres y mujeres, la tipología, el arrendamiento, la limpieza corporal, los servicios ofertados y recibidos, los servicios religiosos e higiénicos, y por último, los baños y la moralidad. Son distintos y diversos aspectos que han permitido profundizar en las cuestiones más interesantes de estos edificios en la etapa medieval de Al-Andalus y del resto del mundo islámico. De nuevo los documentos de archivo y los restos arqueológicos conservados nos ponen de manifiesto la importancia que tuvieron para las sociedades medievales. Hoy todavía hay que continuar investigando todo esto si queremos tener un conocimiento lo más exhaustivo sobre ellos pues estamos faltos de muchos aspectos relacionados con ellos. Es un capítulo amplio pero necesario para conocer el problema.

El capítulo tercero: *Baños de la ciudad de Granada*, analiza los que se conocen dentro de la ciudad y su ubicación en el trazado urbano granadino. La ciudad contó con numerosos baños. Algunos de los mejor estudiados se encuentran en la Alhambra, así tenemos el Baño Real o baño de los Palacios de Comares y los Leones ya referenciado por J. Münzer, Navagero y Mármol Carvajal. Jesús Bermúdez alude al baño propio del Palacio de los Leones. Las descripciones del Baño Real de Münzer, Navagero y Mármol nos permiten profundizar en estas construcciones nazaríes y su mantenimiento por los cristianos. En el siglo XIX los estudiosos de la Alhambra los detallan desde el punto de vista arqueológico y artístico como ocurre con Rafael Contreras, Lafuente Alcántara, Gómez Moreno,

Torres Balbás y otros. Todos destacan la llamada Sala de las Camas. Se data en el reinado de Yusuf I y se incide en su disposición y epigrafía. Se convierte en ejemplo de estudio de otros baños conocidos posteriormente por lo que ha sido objeto de análisis por estudiosos nacionales y extranjeros a los que debemos fotografías, láminas y representaciones de lo más curioso.

Además se estudian en este capítulo el baño del palacio de los Leones, los baños de la Calle Real o del Polinario, el baño privado junto a la mezquita aljama de la Alhambra, el baño de la casa 51 de la calle real, el baño junto al Palacio de los Abencerrajes, el baño del palacio de los Abencerrajes, el baño del Partal Alto, el baño del ex-convento de San Francisco, el baño del Secano de la Alhambra, los baños de la Alcazaba, los de la casa del Alcazaba, el baño del palacio del Generalife, el baño de Dar al-Arusa y el posible baño de los Alixares. Toda una representación de construcciones que nos indican la riqueza y el confort alcanzado por la población de la Alhambra en tiempos nazaries. De todos ellos se aportan planos, fotos y otros materiales gráficos que nos ayudan a ver cómo eran cada uno de ellos.

En la ciudad tenemos otro grupo numeroso, distribuidos en los respectivos barrios y en la Medina. Entre ellos aparece el denominado Baño de la Casa de las Tumbas descrito por Contreras, Gómez Moreno, Seco de Lucena y otros. Continúan los llamados del barrio del Yeso, los de la Mezquita Aljama de la Medina, el llamado del Sawtar, el de Abolaz, el de la Zapatería, el de Hattabin o de los leñadores, el de al-Dabbagin o de los curtidores, el de al-Sabbagin o de los tintoreros, el baño de la Corona o del Tix, el Bañuelo o de la carrera del Darro, uno de los más famosos de la ciudad por su antigüedad y por los estudios realizados sobre él, los baños de los Gemeres o del Mauror, el baño de al-Fajjarin o de los alfareros, el baño de las Mercedarias o de la Judería entre otros. En la zona más elevada de la ciudad y especialmente en el Albaicín tenemos los baños de San Miguel Bajo y Placeta de las Minas, el baño de la Alcazaba Vieja o de la casa del Tesoro, el baño de San Blás y San Martín, el baño de la casa de los oidores, el baño de Sebastián de palacios y el baño de Bibramba o del barrio de Bibramba. Sobre cada uno de ellos se han recogido las noticias más importantes contenidas en los estudios que hasta el momento se tienen pero hay que decir que existen nuevos documentos en los archivos que hay que continuar investigando para tener un visión lo más completa posible sobre esta cuestión.

El capítulo cuarto: *El baño del Albaicín*, supone el estudio detallado de uno de aquellos baños que estuvieron diseminados por la geografía de la ciudad. Es un buen ejemplo de construcción antigua, abandonado a través del tiempo llegó hasta 1845 casi destruido desde que los cristianos llegaron a Granada y vieron en los baños musulmanes ejemplo de lujuria y pecado. El estado en que estaban estos inmuebles llevó a Giménez Serrano a exponer como el abandono de estos monumentos tan curiosos era posible por el poco costo que suponían. Las pragmáticas, leyes y disposiciones de los cristianos hicieron que los mu-

déjares y sobre todo los moriscos los abandonarían. El del Albaicín era el más grande de los nazaries. Se estudia la ubicación del baño en la calle del Agua que arrancaba de la plaza de Rahbat al-Ziyada. Gómez Moreno lo analiza en profundidad y lo fecha en el siglo XIII, en sus alrededores estaban instalados tejedores, torcedores y cerrajeros, a sus espaldas se ubica la alhóndiga de la cal, los tintoreros, carnicería y otras profesiones, todo formaba un conjunto urbano donde destacan la plaza, la rábita y el baño.

En la descripción artístico-arqueológica vemos los trabajos de Gómez Moreno. El agua que utilizaba llegaba desde la acequia de Alfacar o de Aynadamar, tras su uso era aprovechada en el riego de algunas huertas y ollerías-cantarerías situadas en el recorrido de la cuesta de la Alhacaba. Esto nos ha permitido conocer una serie de documentos árabes del siglo XV y otras construcciones musulmanas como la Puerta del Hierro desconocida hasta nuestros días. También vemos como se arrendaban estos inmuebles pues pertenecía a los llamados bienes de la haguëla. Hemos aportado un número de documentos en el que se exponen las cantidades que pagaban, las condiciones del arrendamiento, el nombre de los arrendatarios y las pujas por las que pasaban los que quieren obtener este tipo de inmuebles. En conjunto es un análisis que nos ayuda a estudiar otros baños de la capital y de la provincia.

El quinto capítulo: Baños de la provincia de Granada, aporta otro grupo de baños documentados en las distintas tierras, algunos cercanos a la capital, como es el caso de los ubicados en Alfacar, Cogollos Vega, Churriana de la Vega y La Zubia, además de otros termales de Sierra Elvira en las inmediaciones de Atarfe. Se documentan además otros en Órgiba, Almunécar, Alhama de Granada, que hoy son un famoso balneario. En las tierras de Guadix abundan como se comprueba en el caso de los de Alhama o de Graena, varios en la ciudad accitana, el de Alcudia de Guadix y los del Marquesado del Cenete. En Baza conocemos al menos dos de ellos, el primero el de la Juedría o barrio de Marzuela, el otro en el barrio de la Morería o de San Juan. Siguen los de Huéscar, Castillejar, Ugíjar donde había al menos otros dos. Hoy conocemos otros situados en las distintas comarcas granadinas sobre los que continuamos investigando. De cada uno de ellos el autor trata de ofrecer las noticias documentales y los retos arqueológicos que han llegado a nuestros días. No olvida los de Loja y estudia detenidamente los del Marquesado del Cenete entre los que destacan los de Aldeire, Ferreira, Huéneja, Jérez, Lanteira, Dólar, Alquife, Alcázar y La Calahorra, estos tres localizados por el autor gracias a documentos de archivo. El de Dólar ha sido excavado recientemente y por ello se ofrecen noticias novedosas sobre su funcionamiento y disposición. Además cita los de Cadiar y otras poblaciones alpujarreñas. En este amplio panorama destacan los baños termales de Zújar, Alicún de las Torres, Lanjarón y La Malaha. Los manantiales de Albuñol, Vacanías, Urquizar, Melegís con los situados en el Pago de Cocaina, los de Alomartes, Fuencaliente, Manantial de Parpacén, etc. Muchos de estos se remontan a la época griega y

romana. Los musulmanes los continuaron usando sobre todo por sus efectos medicinales. Tanto los llamados baños artificiales como los naturales sirvieron para que la cultura musulmana lograra mediante los baños no solo cumplir con sus obligaciones religiosas sino sacarles partido por sus efectos terapéuticos.

El capítulo último trata del *Baño de La Peza* en el corto período de tiempo de 1494 a 1514, con las rentas y tributos que aportaba a sus dueños. Los musulmanes extendieron la costumbre del baño a todas las poblaciones. Los gobernantes los construían porque exigían grandes gastos como ocurría con las mezquitas, escuelas y otros edificios comunitarios. Sobre los baños de La Peza se han analizado las rentas y tributos que producían a sus dueños. Esto lo pagaba la comunidad musulmana al titular del baño. En 1494 vemos como los mudéjares de la localidad realizan un acuerdo con Hernando de la Torre, vecino de Guadix, para continuar usando el baño si este cristiano estaba dispuesto a arreglarlo ya que estaba destruido y convertido en solar. Las necesidades higiénicas, religiosas y personales estaban garantizadas por las capitulaciones firmadas. El baño era de la comunidad o Concejo de la villa pero no tenían suficientes medios para recuperarlo y ponerlo en funcionamiento. Por el contrato ceden los derechos a Hernando de la Torre y de sus hijos. Los alguaciles y alfaquí en representación de la población traspasan el solar que se encontraba junto a la mezquita y el camino real que iba de Guadix a Granada. Este vecino de Guadix cobraría un cadahe de cebada al año por cada hombre, las mujeres pagarían 6 maravedíes el primer mes y en adelante 3 maravedíes y un cadahe de cebada, el acuerdo duraría al menos cuatro años, si no cumplen lo acordado le indemnizarían con la cantidad de 500 doblas de oro. En el documento aparecen los principales mudéjares de la localidad que firmaron el acuerdo con Hernando de la Torre.

Sin embargo el baño pertenecía a la corona y lo cedió a Diego de Ribera, criado del obispo de Málaga y limosnero real. Los reyes no respetaron lo realizado por el Concejo de La Peza pues por la conquista les pertenece el baño. Tras una serie de reuniones y reivindicaciones llegaron al acuerdo de que Hernando de la Torre entregaría a Diego de Ribera la cantidad de 20 fanegas de cebada al año. Poco después Hernando de la Torre traspasó el baño a Cristóbal de Pancorbo y a su esposa María de Benavides, vecinos de Guadix, por la cantidad de 11.000 maravedíes. En la etapa morisca vemos otra serie de vicisitudes que afectaron al baño. En 1513 el baño dejó de funcionar porque se levantó la nueva iglesia sobre la mezquita. Esto hizo que se originara un pleito entre los titulares del baño y los moriscos contra la Iglesia. Los moriscos dejaron de pagar y todo acabó en la Chancillería de Granada. En este proceso se ve como se cortó el agua y por ello dejó de funcionar, se levantaron las paredes del templo y se ve que el baño no era necesario porque todos eran cristianos. Gracias a los testimonios de los testigos aportados al pleito tenemos numerosas noticias de todo lo ocurrido con esta construcción que hoy se encuentra bajo el altar mayor y el camarín de la Virgen del Rosario como demostraron las obras realizadas en 1976.

El libro incluye un apartado bibliográfico en que se incluyen Fuentes y bibliografía, archivos donde se encuentran los documentos y una relación detallada de obras especializadas sobre los baños, además de una bibliografía complementaria, más los respectivos índices onomástico, toponímico y de materias. En conjunto es una obra que trata de poner al día uno de los temas más interesantes de la civilización musulmana aunando fuentes escritas y arqueológicas. Todo ello ha dado el resultado de una obra interesante, clara y precisa que nos pone al día tanto a los especialistas como a los profanos sobre el tema de los baños.

*María Chavet Lozoya*